

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **129** Fecha: 29/07/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 1998 00042	Alimentos para menores	DIOCELINA - SALCEDO PEREZ	LUIS FERNANDO - RINCON MOROS	Auto de Tramite Se agrega el escrito de Fiduprevisora quien informa que procedieron a levantar la medida cautelar precitada en su base de datos	28/07/2021	
54001 31 10 005 2004 00274	Alimentos para menores	MARI - BARRIENTOS BERBESI	ELIAS - GOMEZ CASTRILLO	Auto de Tramite Revisado el portal del Banco Agrario se observan que hay 14 títulos de la demandante se ordena la entrega de los mismos	28/07/2021	
54001 31 60 005 2018 00119	Verbal Sumario	ANGIE MARCELA OROZCO CAICEDO	JOSE MANUEL RODRIGUEZ REYES	Auto de Tramite Teniendo en cuenta lo comunicadopor la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, a través del cual informan que en cumplimiento al oficio No. 872 del 23/06/2021, se suspendió a partir de la nómina de julio de 2021 el embargo del 50% del salario mensual, medida que se encontraba limitada a \$2 '100.000;esteDespacho,procede a tenerlo por agregado al expediente y ponerlo en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2019 00654	Verbal	LEIDY ESMIR HERNANDEZ MENDEZ	RAFAEL MARROQUIN MORALES	Auto termina proceso por desistimiento Ordenar la terminación del presente proceso, por lo indicado en la parte motiva de este proveído.	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2020 00205	Verbal	YAMILE LINDARTE MARTINEZ	SERGIO MARTINEZ BOTELLO	Auto Rechaza Demanda de Reconvención Rechazar de plano la demanda de reconvención presentada, por lo expresado en la parte motiva y de conformidad con lo establecido en el art. 371 del C.G. del P.	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2020 00271	Verbal	MONICA LORENA CABALLERO PARRA	LIBARDO ENRIQUE NEGRETE APARICIO	Auto de Tramite Se tiene por agregado al expediente lo informado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y se pone en conocimiento de las partes para lo que estime pertinente.“De manera atenta y dado su solicitud bajo Oficio No 1018 de 2021-07-13, se informa que el Contratointeradministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLYCF) y el InstitutoColombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se activo desde el lunes 19 de julio 2021; por lo tanto, una vez se vincule elpersonal contratista (segunda semana de agosto), se procede a reiniciar los procesos pendientes (los envíos deinformes periciales a las autoridades).No obstante, se dará la celeridad al caso para el envío a la autoridad competente, una vez se vincule el personalcontratista.	28/07/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00302	Verbal	HERNAN JAVIER AVILA NEIRA	YAMILETH GONZALEZ MACCA	Auto admite demanda Se admite la demanda de trámite liquidatorio, se dispone la notificación de la parte demandada. Teniendo en cuenta el escrito que precede mediante el cual el apoderado judicial de la señora Yamileth González Maccapresenta escrito de renuncia de poder, este Estrado Judicial, aceptala renuncia al poder a él otorgado, con la advertencia de que su renuncia no pone término al poder sino cinco (5) días después de presentado el memorial en el Juzgado, de conformidad con lo establecido en el art. 76 del C.G. del P.	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2021 00058	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LINA MARCELA - PACHECO PEÑARANDA	JUAN BAUTISTA - PACHECO PEREZ	Auto fija Inventario Se fija fecha para la diligencia de inventario y avalúo para el día 25 de agosto de 2021 a las 10:00a.m.	28/07/2021	
54001 31 60 005 2021 00140	Alimentos para menores	LUIS FRANCISCO - RINCON AREVALO	NIDYA ROSA - GONZALEZ RINCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para la audiencia del 372, 373, 392, 397 para el día martes 10 de agosto del 2021 a las 10 de la mañana, se concede el amparo de pobreza y se reconoce personeria	28/07/2021	
54001 31 60 005 2021 00189	Verbal	PATRICIA SANCHEZ PEREZ	MANUEL ENRIQUE- CASTILLO HERRERA	Auto de Trámite Teniendo en cuenta el escrito allegado por los señores Patricia Sánchez Pérez y Manuel Enrique Castillo Herrera, a través del cual solicitan el desistimiento del proceso y que consecuentemente se disponga su terminación y archivo, el Despacho a elloaccederá, por solicitud expresa de las partes y de conformidad con lo establecido en el art. 314 del C.G. del P. que establece: “El demandante podrá desistir de las pretensiones mientras no se haya pronunciado sentencia que ponga fin al proceso.	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2021 00263	Ejecutivo	DEYAMILE ALBA ARIAS	NESTOR JULIAN FONSECA AVELLA	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago total de la obligación se ordena, levantar medidas y archivo del proceso	28/07/2021	
54001 31 60 005 2021 00296	Verbal	PEDRO ANTONIO - GARCIA RANGEL	GRACIELA MATAMOROS PORRAS	Auto admite demanda Se admite la demanda, se ordena notificar a la parte demandada, se reconoce personería al Dr. David Marquez Peñaranda	28/07/2021	01
54001 31 60 005 2021 00319	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEYLA MARÍA LEAL CAICEDO	LUÍS ANTONIO LEAL GARZON	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DIAS.	28/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA